

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA FACULTAD DE MEDICINA ESCUELA DE MEDICINA SECCIÓN ADMINISTRATIVA



Escuela de Medicina: Baluarte en la formación de médicos para la sociedad costarricense.

17 de febrero del 2014 EM-SA-083-02-2014

CARE HA COIZO ROZ OZZAGA

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano FACULTAD DE MEDICINA Presente

Estimado señor Decano:

Esta Dirección eleva ante el Consejo Asesor de Facultad, la solicitud de permiso sin goce de salario planteado por el Dr. Aristides Baltodano Agüero, Profesor en el Departamento Clínico del Hospital Nacional de Niños, el cual solicita el permiso por ¼ TC. El mismo lo requiere para realizar los trámites de pensión ante el Magisterio Nacional.

La solicitud del permiso rige del 28 de febrero al 27 de agosto del 2014

Directora a.i. 🗞 a

Dra. Lizbeth Salaza

Sin otro particular, suscribe atentamente,

Ksp*

Archivo



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA FACULTAD DE MEDICINA ESCUELA DE MEDICINA

Departamento Clínico en Hospital Nacional de Niños



24 de enero, 2014 DCP/HNN-013-14

Doctora Lizbeth Salazar Sánchez Directora a.i. Escuela de Medicina

Estimada Dra. Salazar:

Para el trámite correspondiente, me permito enviar adjunto la solicitud de <u>permiso sin</u> goce de salario del 28 de febrero al 27 de agosto del 2014, que solicita el Dr. Arístides Baltodano Agüero, cédula No. 1-0394-1295, con el propósito de concluir con el trámite de pensión ante el Régimen del Magisterio Nacional.

Cordialmente,

Dr. Erick Richmond Padilla Birector Académico

c: Archivo

Dr. Arístides Baltodano Agüero, Docente, Depto. Clínico de Pediatría

Adjunto: P-8 No. 5073789, Aviso de Exclusión de Planilla y carta original firmada por el Dr. Baltodano Agüero.

pediatras.ucr.hnn@gmail.com

Fax: 2256-7130

19 de enero del 2014.

Doctor
Erick Richmond Padilla
Director
Departemento Clínico, Hospital Nacional de Niños

Estimado Doctor:

Por este medio le saludo y a la vez le solicito de la manera más atenta, se me gestione un *permiso sin goce de salario*, del 28 de febrero al 27 de agosto del 2014 inclusive; debido a que, me pensiono con la Caja Costarricense del Seguro Social a partir del 28 de febrero del año en curso; quedando pendiente el trámite de pensión ante Régimen de Pensiones del Magisterio Nacional.

Agradezco su valiosa ayuda) suscribe cordialmente,

Dr. Aristides Baltodano Agüero

Docente, Departamento Člínico de Pediatria

Escuela de Medicina

c: Archivo